



CABECERA DE LOS
OCHO PUEBLOS
—
GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR

SR. GENERAL DON LAZARO CARDENAS.
URUAPAN, Michoacán.

Los Gobernadores y demás Autoridades de los OCHO PUEBLOS DE LA TRIBU YAQUI, nos reunimos el día 17 de los corrientes en este Pueblo de Vicam, con el objeto de analizar y discutir sobre los alcances de la comunicación del Señor Presidente de la República, que usted nos entregó personalmente. En dicha junta se tomó el acuerdo de hacerle presente la honda gratitud de la Tribu Yaqui, por este nuevo gran servicio que nos ha hecho, al haber hecho llegar al Señor Presidente de la República, el informe sobre la situación que priva en esta región del Yaqui.

Lo más importante que se tomó en cuenta fue el hecho de que usted se molestara en regresar a nuestra Tierra, trayéndonos las Resoluciones del Señor Presidente, que en estos momentos son de inmensa trascendencia, pues con su presencia nuevamente en estos lugares y debido a su autoridad moral, ha servido para liquidar algunos pequeños grupos mal aconsejados y desorientados que estaban predispuestos en contra de las Autoridades legítimas de la Tribu Yaqui, y cuya situación así convenía mantenerla a gentes que siempre han sacado partido con estas divisiones, pudiendo afirmar que en estos momentos estamos terminando pequeñas discrepancias para hacer la unidad, pues en el momento en que estábamos reunidos, se presentó una comisión del grupo que patrocinan o patrocinaban los militares, encabezada por el señor Juan Valencia (a) "El Topete", y nos manifestaron que venían a conocer la forma de quedar unificados. Como esta junta se efectuaba para asuntos distintos, nos limitamos a hacerles saber que no era ese caso el que se estaba debatiendo, pero que veíamos con gusto la disposición que venían a manifestar, pero que ese problema como se nos había hecho saber, se iba a finiquitar con la intervención del señor Gobernador del Estado, Don Alvaro Obregón. Que

####

por lo tanto, cualquier noticia que se tuviera sobre este particular se les comunicaría de inmediato y los exhortamos a que siguiéramos platicando con el fin de que cuando se llegara a tratar el asunto que los traía, ya no hubiera motivos para discrepar y pudiera llevarse a buen término este asunto de la unificación.

Nos estamos permitiendo adjuntarle copia de las dos comunicaciones que hemos dirigido al señor Presidente de la República, así como al señor Gobernador del Estado, para que conociendo nuestras opiniones en ellas manifestadas, nos siga prestando su valiosa intervención, hasta normalizar las relaciones entre los representantes de las Comunidades Yaquis y los Funcionarios del Gobierno que vengán comisionados a atender nuestros problemas; pues el caso más importante es que estos comisionados, se den cuenta de que la labor que se les encomienda es ante un sector que tiene sus autoridades y sus dirigentes legalmente constituidos de acuerdo con nuestras costumbres y a quienes se les ha otorgado derechos y reconocido tales, mediante Decretos y Acuerdos Presidenciales.

Por lo tanto, deseamos que nos ayude para que cualquier Secretaría que comisione a algún funcionario los estudios y proyectos, así como programas, los hagan de nuestro conocimiento, para así nosotros estar enterados del proceso que se vá a seguir y los beneficios que estos reportan, serán las Autoridades de cada Pueblo las que señalen las gentes que deban de recibir las, para evitar que gentes extrañas a la Tribu, vengán a usufructuar nuestros derechos y la labor benéfica que el Gobierno hace en favor nuestro.

Lo más grave que se constata en estos momentos es la actitud del Agente del Banco Ejidal, señor Godofredo Chávez Camacho, observada con nosotros; pues por más gestiones que hemos hecho ante dicho Funcionario para que nos tome en cuenta, este señor enfáticamente nos ha dicho que nada tiene que tratar con las autoridades de la Tribu Yaqui.

Para terminar, a nombre de la Tribu Yaqui, reiteramos a usted señor General, nuestro profundo respeto y gratitud, y le patentizamos nuestro gran afecto.

R E S P E T U O S A M E N T E .

#####



CABECERA DE LO
OCHO PUEBLOS
GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR

CABECERA DE LA OCHO PUEBLOS

Pueblo de Vicam, R.Y., Sonora, 18 de mayo de 1957.

GOBERNADOR

POR EL PUEBLO DE VICAM.
El Gobernador.

POR EL PUEBLO DE POTAM.
El Gobernador.

Juan V. Castillo
JUAN VALENZUELA CASTILLO.

Antonio Baltazar Seama
ANTONIO BALTRAZAR SEAMO.

El Pueblo Mayor.

El Pueblo Mayor.

Abelardo Ujyolimea Flores
ABELARDO UJYOLIMEA FLORES.

Juan Buitimea Alvarez
JUAN BUITIMEA ALVAREZ.

El Capitán.

El Capitán.

Manuel Matuz Buitimea
MANUEL MATUZ BUITIMEA.

IGNACIO VALENCIA YOQUIHUA.

El Comandante.

El Comandante.

Felipe Hurtado Verduzco
FELIPE HURTADO VERDUZCO.

Isidro Rivera Matuz
ISIDRO RIVERA MATUZ.

El Secretario.

El Secretario.

Atilano Rivera Guazca
ATILANO RIVERA GUAZCA.

Pedro Beteme Medina
PEDRO BETEME MEDINA.

POR EL PUEBLO DE TORIN.
El Gobernador.

POR EL PUEBLO DE RAHUM.
El Gobernador.

IGNACIO BUITIMEA SEHUA.

VICTOR LUGO SEMBA.

El Pueblo Mayor.

El Pueblo Mayor.

Leonardo Belderrain Nasalmea
LEONARDO BELDERRAIN NASALMEA.

APOLINAR LUCERO VIDAL.

El Capitán.

El Capitán.

Dolores Gamez Sol
DOLORES GAMEZ SOL.

FRANCISCO VALENCIA YOQUIHUA.

El Comandante.

El Comandante.

MARIANO BUANEM EA MARIA.

Jose Bacasehua Seama
JOSE BACASEHUA SEAMO.

El Secretario.

El Secretario.

Eligio Hurtado Galaz
ELIGIO HURTADO GALAZ.

Jose Ujyolimea Flores
JOSE UJYOLIMEA FLORES.

POR EL PUEBLO DE SAQUIM.
El Gobernador.

POR EL PUEBLO DE HUERVIVIS.
El Gobernador.

JOSE VALENZUELA YOQUIHUA.

Placido Matuz Flores
PLACIDO MATUZ FLORES.

El Pueblo Mayor.

El Pueblo Mayor.

MARTIN BAJECA ROMERO.

CANDIDO VALERIO HUAPO.



CABECERA DE LOS
OCHO PUEBLOS
GOBERNADOR

El Capitán.

Nicolas Flores J.
NICOLAS FLORES YOQUIHUA.

El Capitán.

ANTONIO VALERIO JAIMES.

El Comandante.

A. Valenzuela R.
ALFONSO VALENZUELA ROMERO.

El Comandante.

E. Gutierrez Matuz
ELEUTERIO GUTIERREZ MATUZ.

El Secretario.

C. Valencia Alvarez
CLAUDIO VALENCIA ALVAREZ.

El Secretario.

A. Valenzuela Cosamea
ALFONSO VALENZUELA COSAMEA.



GOBERNADOR

POR EL PUEBLO DE COCORIT.
El Gobernador.

TEODORO PAREDES BUITIMEA.

El Pueblo Mayor.

BRIGIDO VALENZUELA CUAMEA.

El Capitán.

L. Rodriguez Buitimea
LORETO RODRIGUEZ BUITIMEA.

El Comandante.

Paulino G. Leyva
PAULINO GOTOVIPCIO LEYVA.

El Secretario.

Facundo Paredes B.
FACUNDO PAREDES BUITIMEA.

POR EL PUEBLO DE BELEM.
El Gobernador.

LORENZO VALENZUELA SEAMO.

El Pueblo Mayor.

Juan Maria Matuz Flores
JUAN MARIA MATUZ FLORES.

El Capitán.

JUAN MORI FLORES.

El Comandante.

Antonio Jecari A.
ANTONIO JECARI A.

El Secretario.

Carlos Molina P.
CARLOS MOLINA PINA.



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



CABECERA DE LOS OCHO PUEBLOS

GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR

SR. DON ALVARO OBREGON,
Gobernador del Estado,
Palacio de Gobierno,
HERMOSILLO, Sonora.

Una vez más lo venimos a molestar con la súplica muy especial de que nos haga el favor de poner en manos del Señor Presidente de la República, la contestación que la Tribu Yaqui dá al mensaje que, por conducto del General Lázaro Cárdenas y de usted, nos hizo llegar. También le adjuntamos Memorándum que se formuló con los puntos de vista que se acordaron en junta general que tuvimos los 8 Pueblos de la Tribu Yaqui en este lugar, Cabecera Oficial de los mismos.

Asimismo se tomó el acuerdo de hacerle presente a usted una vez más los sinceros agradecimientos de la Tribu Yaqui por las intervenciones que ha tenido, luchando por la resolución de nuestros problemas y por el tezon y desinterés que ha puesto con el objeto de transformar la precaria situación en que actualmente vivimos.

Reciba usted señor Gobernador, la más sincera gratitud de los 8 Pueblos de la Tribu Yaqui, por su labor desinteresada y benéfica que desarrolla en beneficio de todos nosotros.

RESPECTUOSAMENTE.

Pueblo de Vicam, R.Y, Sonora, 18 de mayo de 1957.

POR EL PUEBLO DE VICAM.
El Gobernador.

Juan V. Castillo
JUAN VALENZUELA CASTILLO.

El Pueblo Mayor.

Abelardo Ujolia Flores
ABELARDO UJOLIA FLORES.

El Capitán.

Manuel Matuz
MANUEL MATUZ BUITIMEA.

POR EL PUEBLO DE POTAM.
El Gobernador.

Antonio Baltazar Seamo
ANTONIO BALTAZAR SEAMO.

El Pueblo Mayor.

Juan Buitimea Alvarez
JUAN BUITIMEA ALVAREZ.

El Capitán.

Ignacio Valencia Yoquihua
IGNACIO VALENCIA YOQUIHUA.





ABECERA DE LOS OCHO PUEBLOS GOBERNADOR

El Comandante.

FELIPE HURTADO VERDUZCO.

El Secretario.

ATILANO RIVERA CUAMEA.

El Comandante.

Isidro Rivera M. ISIDRO RIVERA MATUZ.

El Secretario.

Pedro B. Medina PEDRO BETEME MEDINA.



GOBERNADOR

FOR EL PUEBLO DE TORIN. El Gobernador.

IGNACIO BUITIMEA SEHUA.

FOR EL PUEBLO DE RAHUM. El Gobernador.

VICTOR LUGO SEHUA.

El Pueblo Mayor.

APOLINAR LUCERO VIDAL.

El Capitán.

FRANCISCO VALENCIA YOQUIHUA.

El Comandante.

JOSE BACASEGUA SEAMO.

El Secretario.

JOSE UJYOLINEA FLORES.



GOBERNADOR

El Pueblo Mayor.

LEONARDO VELOZGABE SAJIMEA.

El Capitán.

DOLORES GAMEZ SOL.

El Comandante.

MARIANO BUANAMEA MARIA.

El Secretario.

BERGIO HURTADO GALAZ.

FOR EL PUEBLO DE BACUM. El Gobernador.

JOSE VALENZUELA YOQUIHUA.

El Pueblo Mayor.

MARTIN BAJECA ROMERO.

El Capitán.

NICOLAS FLORES YOQUIHUA.

El Comandante.

ALFONSO VALENZUELA ROMERO.

El Secretario.

CLAUDIO VALENCIA ALVAREZ.

FOR EL PUEBLO DE COCORIT. El Gobernador.

TEODORO PAREDES BUITIMEA.

El Pueblo Mayor.

BRIGIDO VALENZUELA CUAMEA.

FOR EL PUEBLO DE HUIRIVIS. El Gobernador.

Placido Matuz F. PLACIDO MATUZ FLORES.

El Pueblo Mayor.

CANDIDO VALERIO HUAPO.

El Capitán.

ANTONIO VALERIO JAIMES.

El Comandante.

ELISABETH GUTIERREZ MATUZ.

El Secretario.

ALFONSO VALENZUELA COSAIMBA.

FOR EL PUEBLO DE BELEM. El Gobernador.

LORENZO VALENZUELA SEAMO.

El Pueblo Mayor.

JUAN MARIA MARUZ FLORES.

Juan Maruz Flores



GOBERNADOR



GOBERNADOR



CABECERA DE LOS
OCHO PUEBLOS
GOBERNADOR

El Capitán.

Loreto Rodríguez Buitimea
LORETO RODRIGUEZ BUITIMEA.

El Capitán.

Juan Mori Flores
JUAN MORI FLORES.



GOBERNADOR

El Comandante.

Paulino G. Leyva
PAULINO GOTOVIBIEIO LEYVA.

El Comandante.

Antonio Jecari A.
ANTONIO JECARI A.

El Secretario.

Facundo Paredes B.
FACUNDO PAREDES BUITIMEA.

El Secretario.

Carlos Molina Pina
CARLOS MOLINA PINA.



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR

AVG' bfa.-



GOBERNADOR



CABECERA DE LOS
OCHO PUEBLOS

GOBERNADOR

SR. DON ADOLFO RUIZ CORTINES,
Presidente de la República,
Palacio Nacional,
MEXICO, D. F.



GOBERNADOR

Con el respeto que merece por su alta investidura como la suprema autoridad del País, y con la gratitud que se ha ganado de la Tribu Yaqui, por la constante preocupación demostrada al estar pendiente de nuestros problemas, nos estamos permitiendo dirigirnos a usted, con motivo de su mensaje que nos transmitió por conducto de nuestro querido y común amigo, el General Lázaro Cárdenas, quien acompañado del señor Alvaro Obregón, Gobernador del Estado, el día 9 de los corrientes llegó hasta este lugar, considerado tanto por nosotros como por el Gobierno Federal, como el asiento oficial donde radica nuestra auténtica y máxima representación, entregándonos su mensaje fechado el día 6 de este mismo mes y año.



GOBERNADOR



GOBERNADOR

En junta general verificada por los 8 Pueblos el día 17 del actual, fue analizada su comunicación y se tomó el acuerdo de aprovechar el conducto del señor Gobernador del Estado, Don Alvaro Obregón, para que ponga en manos de usted, señor Presidente, el presente documento por medio del cual le suplicamos reciba nuestros respetos y gratitud por los conceptos que su mensaje contienen, los cuales recogimos con el inmenso valor que para nosotros significa esperando que se pongan en ejecución las distintas actividades que él señala.



GOBERNADOR



GOBERNADOR

Con todo respeto repetimos nuestra lealtad al Régimen Revolucionario que usted preside, ofreciendo una vez más, toda nuestra cooperación y nuestro respaldo a su labor constructiva que desarrolla por el bien de México y que tanto nos beneficia.



GOBERNADOR

R E S P E T U O S A M E N T E S .

Pueblo de Vicam, Sonora, 17 de Mayo de 1957.

POR EL PUEBLO DE VICAM.
El Gobernador.

Juan V. Castillo
JUAN VALENZUELA CASTILLO.

POR EL PUEBLO DE POTAM.
El Gobernador.

Antonio Baltazar Somo
ANTONIO BALTAZAR SOMO.



GOBERNADOR



CABECERA DE LOS OCHO PUEBLOS

GOBERNADOR

El Pueblo Mayor.

Abelardo Ujolinca Flores.

El Capitán.

Manuel Matuz Buitimea.

El Comandante.

Felipe Hurrado Verdusco.

El Secretario.

Atlantio Rivera Gamba.

POR EL PUEBLO DE TORIN.

El Gobernador.

Ignacio Buitimea Senua.

El Pueblo Mayor.

Leonardo Velazquez Nasaimea.

El Capitán.

Dolores Garez Sol.

El Comandante.

Mariano Juanmea Maria.

El Secretario.

Eligio Hurtado Galaz.

POR EL PUEBLO DE BACUM.

El Gobernador.

Jose Valenzuela Yoquinua.

El Pueblo Mayor.

Martin Bajaca Romero.

El Capitán.

Nicolas Flores Yoquinua.

El Comandante.

Alfonso Valenzuela Romero.

El Pueblo Mayor.

Juan Gonzalez B.
Juan Buitimea Alvarez.

El Capitán.

Ignacio Valencia Yoquinua.

El Comandante.

Isidro Rivera Matuz.

El Secretario.

Pedro Betame Medina.

POR EL PUEBLO DE RAHIN.

Gobernador.

Victor Lugo Senua.

El Pueblo Mayor.

Apolinar Lucero Vidal.

El Capitán.

Francisco Valencia Yoquinua.

El Comandante.

Jose Bacasehua Seno.

El Secretario.

Jose Ujolinca Flores.

POR EL PUEBLO DE HUIRIVIS.

El Gobernador.

Placido Matuz Flores.

El Pueblo Mayor.

Candido Valerio Huapo.

El Capitán.

Antonio Valerio Jaines.

El Comandante.

Eleuterio Matuz.



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



CABECERA DE LOS OCHO PUEBLOS

GOBERNADOR

El Secretario.

Claudio Valencia Alvarez
CLAUDIO VALENCIA ALVAREZ.

POR EL PUEBLO DE COCHIN.
El Gobernador.

Teodoro Paredes Buitimea
TEODORO PAREDES BUITIMEA.

El Pueblo Mayor.

Brigido Valenzuela Cuamra
BRIGIDO VALENZUELA CUAMRA.

El Capitán.

Lorenzo Rodriguez Quintana
LORENZO RODRIGUEZ QUINTANA.

El Comandante.

Paulino Gotovencio Liva
PAULINO GOTOVENCIO LIVA.

El Secretario.

Facundo Paredes Buitimea
FACUNDO PAREDES BUITIMEA.

El Secretario.

Alfonso Valenzuela Cosainza
ALFONSO VALENZUELA COSAINZA.

POR EL PUEBLO DE BELEN.
El Gobernador.

Lorenzo Valenzuela Seado
LORENZO VALENZUELA SEADO.

El Pueblo Mayor.

Juan Maria Matuz Flores
JUAN MARIA MATUZ FLORES.

El Capitán.

Juan Mori Flores
JUAN MORI FLORES.

El Comandante.

Antonio Jecari A.
ANTONIO JECARI A.

El Secretario.

Carlos Molina Pina
CARLOS MOLINA PINA.



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



CABECERA DE LOS
OCHO PUEBLOS

GOBERNADOR

MEMORANDUM.

SR. DON ADOLFO RUIZ CORTINES,
Presidente de la República,
Palacio Nacional,
MEXICO, D.F.



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR

En junta general celebrada por los 8 Pueblos de la Tribu Yaqui, en este Pueblo de Vïcam el día 17 del corrientes mes, fué analizada ampliamente la comunicación de usted fechada el día 6 de este mismo mes, y en relación a ella venimos a manifestarle que se acordó aplaudir sin reserva la decisión tomada por usted expresada en dicho documento y dar todo el apoyo como Autoridades y auténticos representantes de las Comunidades Indígenas del Yaqui, a todos y cada uno de los puntos expresados y al mismo tiempo hacer un informe de la situación que prevalece en relación con los problemas que se constatan en este momento. Al hacerlo es con el objeto de que los comisionados que han de venir a hacerse cargo de las distintas actividades, estén enterados de antemano de cuales son los puntos de vista, el sentir de la Tribu Yaqui y sus deseos.

Vamos a empezar por enumerarlos en el orden de su comunicación; y que es en la forma siguiente:

a).- SISTEMA DE RIEGO.- Indudablemente que las obras que hasta hoy se han ejecutado obedecen a la topografía y necesidades técnicas a las que no podemos substraernos, pero creemos que para mejor coordinación entre Pueblo y Gobierno, y con el objeto de acelerar más con un mayor provecho debe darse a conocer a las Autoridades representativas de los derechos de las Aguas y Tierras que han sido otorgados y reconocidos por el Gobierno Federal como lo expresa su comunicación, los Proyectos o estudios para conocer la trayectoria de los canales, capacidad de riego y volumen de agua. Esto es con el objeto de que cada Pueblo sepa de antemano el área que vá a ser irrigada y en qué tiempo. Con lo anterior se subsanará el grave problema que hasta hoy ha prevalecido en el sentido de que los encargados de las obras las ejecutan sin la autorización y ni siquiera el conocimiento de los interesados y también estaríamos en condiciones de que los directivos de cada Comunidad previamente hagan la selección de las gentes que deben ser benefi-

ciadas y ponerle fin a esa serie de interferencias de otros sectores que had dado como resultado que el usufructo de las tierras y aguas de la Tribu las aproveche gentes extrañas a nosotros.

b).- CREDITO.- El Banco Nacional de Crédito Ejidal que opera con treinta Sociedades quizá por ignorancia de sus comisionados y advirtiéndole que reconocemos a este organismo como una Institución para impartir crédito al sector ejidal en el cual nos consideramos incluidos, le ha venido operando a nuestro juicio en forma desorganizada y desviada del objetivo para que fué creada, pues lejos de actuar en forma social su función es arbitraria, despótica y no goza de la simpatía ni la confianza de las Sociedades por la forma en que dá los créditos; las Sociedades se organizaron sin tomar en consideración la opinión de los representantes de cada Comunidad. Se escogió la tierra donde la señalaron los elementos militares y los funcionarios del Banco Ejidal, muchas gentes extrañas a la Tribu se colaron y el Banco escoge a su contento los representantes de estas locales. Además se dá el penoso caso de que el actual Agente del Banco Ejidal en Ciudad Obregón, señor Godofredo Chávez Camacho, por más que le hemos puesto como ejemplo la actitud de usted por lo que se refiere al reconocimiento que como representantes legales ha hecho usted de nosotros, sobre los derechos de Aguas y Tierras de la Tribu, siempre se ha mostrado como enemigo jurado nuestro, y categóricamente ha manifestado que él no necesita ni quiere tratar nada con nosotros como Autoridades, y que si nó estamos de acuerdo con él que el Banco se retirará y que se irá a invertir a otras partes. Queremos aclararle que estamos convencidos que es una actitud muy personal de este señor, pues el señor Secretario de Agricultura, Don Gilberto Flores Muñoz, Presidente del Banco, nos dá un trato muy distinto a través de otras Dependencias como es la Dirección Forestal, donde sí se nos reconoce la representación de la Tribu. Pero pacientemente hemos venido soportando la conducta de este Funcionario, esperando la oportunidad para hacerlo de su conocimiento porque no queremos que en esta información se involucre a nadie. Otra de las razones en que se funda la desconfianza del procedimiento de esta Institución es en que dá como anticipo la suma de --- \$8.00 y \$10.00 y con esta cantidad no hay familia que se sostenga, con el agravante de que nunca ha entregado una sola cantidad como utilidad, recoge la cosecha, se vende y se ignoran las liquidaciones. También al descontento se agrega que en ninguno de los trabajos que se ejecutan en las Sociedades no se consulta

####





CABECERA DE LOS
OCHO PUEBLOS
GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR

a éstas ni a las Autoridades que representan los Derechos y Aguas como son los directivos de cada Comunidad, mucho menos la autorización para los precios --- exorbitantes que después se les cargan, pudiendo citar uno de los últimos casos en que se hizo nivelación de tierras y a José Matuz Vázquez, de la Sociedad "OMTIME", por nivelar una área que no llega a TRKS HECTAREAS se le hicieron firmar obligaciones de pago pagarés por \$17,500.00.- La Maquinaria Agrícola siempre hemos pugnado porque las Sociedades constituyan una Central para que sea --- explotada con más atención, eficiencia y costos de operación, el señor Chávez - Camacho nunca permitió la constitución de dicha central, sino que les cargó a --- cada Sociedad el importe de algunos equipos y estos quedaron dispersos, moviéndose a capricho de los Inspectores del propio Banco, pero lo más grave es que --- después las recogió y ha estado siendo explotada por cuenta del Banco, con cuotas más altas de las que normalmente cobran maquileros particulares.- Nosotros seguiremos insistiendo en la constitución de la central de maquinaria porque además de los servicios que presta trabajandola centralizada, nos permitirá tener un taller de reparación para la misma el cual pensamos que puede quedar establecido en un plantel educativo que al mismo tiempo se imparta enseñanza de --- mecánica agrícola.- Hay tantos casos que señalar, que sería muy largo enumerar todos los abusos que se han cometido, pero si se hace un estudio y una auditoría se encontrarán muchos millones de pesos documentados en pagarés con huellas digitales, con nombres de gentes supuestos que no existen, y lo anterior da como resultado que a nombre de la Tribu Yaqui se hayan cometido los abusos más --- monstruosos y esto se refleja en desprestigio de nosotros mismos, por eso nos --- atrevemos a comunicárselo. Creemos que es necesario que este aspecto de crédito sea uno de los que más minuciosamente estudiemos para encontrar una forma práctica de que sean recuperadas las verdaderas inversiones que por avío se han --- gan.-

e).-GANADERIA.- Hay infinidad de gentes extrañas a la Tribu que están usufructuando nuestros pastizales, sin permiso de las Autoridades representativas de estas Comunidades, pero como no queremos ser muy extensos en este asunto, con la intervención de un Representante de la Secretaría de Agricultura debemos de hacer un reconocimiento, y formular un censo de todos los ganaderos que estén dentro de la jurisdicción de nuestra zona y fijar una renta adecuada en especie, tomando en consideración el número de cabezas que cada uno tenga para ir formando el pié de cría y fijar un plazo razonable para que vayan



CABECERA DE LOS
OCHO PUEBLOS
GOBIERNADOR

desocupando nuestros ranchos, tomando en cuenta las posibilidades que vayamos adquiriendo en poblarlos con ganado nuestro.



GOBIERNADOR

g).- SERVICIOS MEDICOS.-- El 11 de noviembre de 1937, se dictó un

Acuerdo Presidencial en el que se establece la forma de que se operarán los servicios médicos, cosa que solo se ejecutó en parte. Hoy estamos haciendo pagos mediante cuotas a los servicios médicos rurales de la Secretaría de Salubridad, pero desgraciadamente el Jefe de estos servicios en esta Zona, Doctor Carlos Díaz Quiroz, no ha entendido su delicado papel, pues se ha declarado enemigo de estas autoridades, negando dichos servicios a gentes nuestras, aún a aquellas que están al corriente de su pago, como la Sociedad "CHUMAMPACU". Estamos dispuestos a que se intensifique este Servicio, aportando todo el esfuerzo que esté a nuestro alcance, pero consideramos que el doctor Carlos Díaz Quiroz, por su actitud demostrada, por la conducta que ha observado, no es la gente indicada para esta noble misión. Necesitamos a un elemento que sienta simpatía por nuestros problemas, que realmente quiera hacer labor social dentro de esta actividad médica.



GOBIERNADOR



GOBIERNADOR

f).- EDUCACION.-- Este aspecto tan importante para lograr la in-

corporación de nuestro conglomerado a la vida activa de la familia mexicana no solamente está atrasado, sino que ha venido a menos día a día, y como caso concreto podemos señalar el Internado Indígena que ni siquiera se ha conservado, pues gentes enemigas nuestras han tratado de hacerlo desaparecer, ya no solamente como Centro de Enseñanza, sino que lo han destruido robándose puertas y ventanas. Y si esto se ha hecho con una obra material que tanto costó al Gobierno Federal, para poner a nuestra disposición un Plantel de preparación, ya debe usted imaginarse que habrá sido de los demás centros escolares que aunque pequeños, habían diseminados en los distintos pueblos de nuestras Comunidades. Por lo anterior, venimos a someter a la consideración de usted, que al reorganizarse este grave problema de la educación, debe hacerse una selección de gentes que sientan simpatía por nuestra causa y que tengan nociones de la educación que deba impartirse a los indígenas, del medio tan retrasado como el en que nos encontramos nosotros y ofrecemos también desarrollar el máximo esfuerzo hasta canalizar la obra educativa que tanta preocupación tiene usted por ella.



GOBIERNADOR



GOBIERNADOR



GOBIERNADOR



GOBIERNADOR



CABECERA DE LOS
OCHO PUEBLOS
GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR

g).- PESCA.- Este renglón puede ser una magnífica fuente de trabajo, para sostener un gran número de familias dentro de los límites que señala la Resolución Presidencial del 30 de septiembre de 1940, que son la Bahía de las Guásimas inclusive a la Punta Sur de la Isla de Lobos, se encuentran enclavados la totalidad de los criaderos de ostión, especie que está a punto de extinguirse por la explotación despiadada que se ha hecho de ella.- Desgraciadamente gentes protegidas por cooperativas que tienen su asiento en Guaymas, no obstante la veda que el Gobierno Federal tiene decretada por 3 años, y la cual termina el primero de octubre próximo, no han cesado de esta explotación inmoderada, pues con el pretexto de resembrar ostión en lugares fuera de nuestra jurisdicción, de contrabando están surtiendo las plazas de Nogales, Guaymas y Ciudad Obregón, sin respetar la citada veda. Lo más grave es que nosotros nada podemos hacer porque no tenemos concesión para ello. Pero si todos los trabajadores que ocupan para el corte de ostión son gentes de la Tribu y solo los contratistas o contrabandistas, son gentes de fuera. Aún en otros tiempos el corte de ostión se ha hecho exclusivamente con gente de la Tribu. Hemos entregado al señor Gobernador del Estado Don Alvaro Obregón, una solicitud para que se registre una Cooperativa y que se señale como zona económica para explotarla exclusivamente con esa Cooperativa, teniendo como límite los que marca la Resolución Presidencial de Restitución de Aguas y Tierras y que establece al Norte, la Bahía de las Guásimas inclusive y al Sur, la Isla de Lobos.

h).- CAMINOS. Por lo que a Caminos se refiere estamos dispuestos a aportar la cooperación que está señalada de acuerdo con los Decretos y Acuerdos Presidenciales que se han producido tanto por el Gobierno Federal como por el del Estado, en relación con estas Comunidades Indígenas.

i).- COORDINACION.- Por lo que a este Capítulo se refiere damos todo nuestro respaldo para que se logre la coordinación de todas las Secretarías para lo que usted ha proyectado y manifestamos nuestro regocijo por haber dado intervención al Gobierno de Sonora, porque entendemos que con esta intervención se pondrá fin a una serie de problemas y de dificultades que aún existen todavía.

####

Por último, hemos querido comunicar a usted que se tomó el acuerdo de constituir un Organismo formado en su directiva por los mismos representantes de la Tribu Yaqui, para que de acuerdo con las Leyes Federales y del Estado tengan personalidad jurídica y puedan representar con toda amplitud las Comunidades Yaquis, así como que tenga la capacidad legal para organizar o administrar y atender todas las actividades que requieran los trabajos y el aprovechamiento de todos los recursos de las citadas Comunidades. Al hacerlo, sabemos el paso tan trascendental que esto significa en la evolución que el momento actual impone, pero es una medida necesaria porque nuestra estructura de Gobierno que actualmente nos rige muchas veces no tiene el acoplamiento que las normas del País legalmente requieren. Indudablemente que para su estructuración y funcionamiento hemos de necesitar su auxilio y al presentarse ese caso le avisaremos esperando que nos sea impartido con la gentileza y bondad que a usted le caracteriza.

Sólo nos resta suplicar a usted Señor Presidente, recomendar a los comisionados de las distintas Secretarías que al desempeñar una comisión en relación con nuestras Comunidades, no ignoren a sus directivos y que nos tomen en cuenta como factores de cooperación, sin olvidar la representación que ostentamos.

Con el respeto que usted nos merece nos despedimos muy agradecidos por todo lo que ha hecho en bien de nosotros.

R E S P E T U O S A M E N T E .

Pueblo de Vicam, R.Y., Sonora, 18 de Mayo de 1957.

POR EL PUEBLO DE VICAM.
El Gobernador.

Juan V. Castillo

JUAN VALENZUELA CASTILLO.

El Pueblo Mayor.

Abelardo Ujyolimea Flores

ABELARDO UJYOLIMEA FLORES.

El Capitán.

Manuel Matuz Buitimea

MANUEL MATUZ BUITIMEA.

El Comandante.

Felipe Hurtado Verduzco

FELIPE HURTADO VERDUZCO.

POR EL PUEBLO DE POTAM.
El Gobernador.

Antonio Baltazar Seamo

ANTONIO BALTAZAR SEAMO.

El Pueblo Mayor.

Juan Gonzales B.

JUAN BUITIMEA ALVAREZ.

El Capitán.

IGNACIO VALENCIA YOQUIHUA.

El Comandante.

Isidro Rivera Matuz

ISIDRO RIVERA MATUZ.

CABECERA DE LOS
OCHO PUEBLOS
GOBERNADOR

TRIBU YAQUI
PUEBLO DE POTAM
GOBERNADOR

TRIBU YAQUI
PUEBLO DE TORIN
GOBERNADOR

TRIBU YAQUI
PUEBLO DE RAJON
GOBERNADOR

TRIBU YAQUI
PUEBLO DE BACLIN
GOBERNADOR

TRIBU YAQUI
PUEBLO DE HUIRIVIA
GOBERNADOR

TRIBU YAQUI
PUEBLO DE VICAM
GOBERNADOR

TRIBU YAQUI
PUEBLO DE BACLIN
GOBERNADOR



CABECERA DE LOS
OCHO PUEBLOS
GOBERNADOR

El Secretario.

[Signature]
ATILANO RIVERA GUERRA.

El Secretario.

[Signature]
PEDRO BETEME MEDINA.



GOBERNADOR

POR EL PUEBLO DE TORIN.
El Gobernador.

IGNACIO BUITIMEA SEHUA.

El Pueblo Mayor.

[Signature]
LEONARDO BELDENZUALA NASAINRA.

POR EL PUEBLO DE RAHUM.
El Gobernador.

VICTOR LUGO SEHUA.

El Pueblo Mayor.

APOLINAR LUCERO VIDAL.



GOBERNADOR

El Capitán.

[Signature]
DOLORES GAMEZ SOL.

El Comandante.

MARIANO BJANEAMEA MARIA.

El Capitán.

FRANCISCO VALENCIA YOQUIHUA.

El Comandante.

JOSE BACASEGUA SEAMO.



GOBERNADOR

El Secretario.

[Signature]
ELIGIO HURTADO GALAZ.

El Secretario.

JOSE UJYOLINEA FLORES.



GOBERNADOR

POR EL PUEBLO DE BAGUM.
El Gobernador.

JOSE VALENZUELA YOQUIHUA.

El Pueblo Mayor.

MARTIN BAJECA ROMERO.

El Capitán.

[Signature]
NICOLAS FLORES YOQUIHUA.

El Comandante.

[Signature]
ALFONSO VALENZUELA ROMERO.

El Secretario.

[Signature]
CLAUDIO VALENCIA ALVAREZ.

POR EL PUEBLO DE HUIRIVIS.
El Gobernador.

[Signature]
PLACIDO MATUZ FLORES.

El Pueblo Mayor.

CANDIDO VALERIO HUAPU.

El Capitán.

ANTONIO VALERIO JAIMES.

El Comandante.

ELEUTERIO GUTIERREZ MATUZ.

El Secretario.

[Signature]
ALFONSO VALENZUELA COSAINGA.



GOBERNADOR

POR EL PUEBLO DE COCORIT.
El Gobernador.

TOMORO PAREDES BUITIMEA.

POR EL PUEBLO DE BELEN.
El Gobernador.

[Signature]
LORENZO VALENZUELA SEAMO.



CABECERA DE LOS
OCHO PUEBLOS
GOBERNADOR

El Pueblo Mayor.

BRIGIDO VALENZUELA GUANEA.

El Capitán.

LORETO RODRIGUEZ BUPTINEA.

El Comandante.

PAULINO GOTOYVICIO LEIVA.

El Secretario.

FACUNDO PAREDES BUPTINEA.

El Pueblo Mayor.

JUAN MARIA MATUZ FLORES.

El Capitán.

JUAN MORI FLORES.

El Comandante.

ANTONIO JECARI A.

El Secretario.

CARLOS MOLINA PINA.



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR



GOBERNADOR

AVG' bfa.-

AURELIO V. GARCIA.==

Durango Núm. 374 Sur.==

CIUDAD OBREGON, SON.==

ral Vito Alessio Robles, en el Panteón Francés, constituyó una sentida manifestación de duelo.

5—Safari en Cuernavaca...

Usted sabe lo que es un puma: un mamífero carnívoro de la familia de los félidos. De todas formas, es un animal que desgarrar y ataca a los pacíficos humanos.

Lógicamente, usted piensa encontrarle en África o en las películas de colores. Si acaso, en Los Andes. De ninguna manera, en la carretera de Cuernavaca. En la autopista, para ser exactos. Y no obstante, hace unos días un puma fué atropellado por un automóvil que regresaba de Cuernavaca, a tres kilómetros de esa ciudad, sin que la policía federal de caminos se haya hecho responsable de tan insólita aparición.

No tiene nada de particular que todas las policías del mundo pierdan la pista de los pumas. Los más célebres detectives de Scotland Yard no tendrían inconveniente en reconocer que se les había "despistado" la aparición de un puma en una recepción del Palacio de Buckingham. Y el Deuxieme Bureau de París confesaría de plano que no esperaba que un puma fuera a una comida del Eliseo. Pero la Policía Federal de Caminos, con mayúsculas, dice que "no sabe nada", que "no cree" que un puma haya sido atropellado en la autopista de Cuernavaca. Tapan el pozo



El Lic. Roberto Amorós, Gerente General de los Ferrocarriles Nacionales, quien fué obsequiado en días pasados, y con motivo de su onomástico, con una fraternal convivialidad.

sin investigar siquiera si el niño está nadando.

Esta forma de ser, de proceder, es negativa. Los problemas es menester afrontarlos. Y si un puma aparece en la autopista de Cuernavaca, hay que investigar si hay más pumas en esos lugares; y si alguien desfalca al Fisco hay que procurar que nadie más lo desfalque.

Lo absurdo, lo insólito, es que todas las policías, aunque sean federales y de caminos, nieguen, oculten, desvíen la responsabilidad de los sucesos. Porque las cosas ocurren. Y hay que enfrentarlas. Lo malo es que nos estamos habituando a la política del avestruz: que es meter al puma en la irresponsabilidad del ¡pues quién sabe!...

6—Las giras del general Cárdenas

Con motivo de algunos comentarios hechos en esta Revista en relación con los recientes viajes del general Cárdenas a distintos puntos del país, se han recibido en "HOY" numerosas cartas señalando dichas actividades como eminentemente políticas y asimismo como ensayos perjudiciales a la economía y tranquilidad del país.

De esta nutrida correspondencia hemos escogido dos cartas que nos dirigen respectivamente de Hermosillo, Son., y de Mérida.

Yuc., un alto militar y ameritado revolucionario y el señor J. Medina R., las cuales por su extensión nos limitamos a extractar en sus conceptos fundamentales.

En la carta de Hermosillo se comenta: "No considero, hablando como viejo revolucionario y fundamentalmente como mexicano, que las prácticas que quiere resucitar con sus giras el general Cárdenas sean buenas ni mucho menos sinceras. Destila de ellas la ambición política y un afán de notoriedad... Veo con pena que con pretextos absolutamente demagógicos se ha vuelto a exhumar el caso de los Yaquis a los cuales Obregón dotó de tierras en su tiempo, ocupándose de lo mismo todos los Presidentes que lo sucedieron, entre los cuales se cuenta el general Cárdenas. Los ocho "Gobernadores" de los 8 pueblos son prácticamente jefecillos de tribus nómadas que tienen poco arraigo a la tierra, la cual procuran vender en la primera oportunidad. Los combatientes en la revolución fueron precisamente los indios Mayos y algunos Yaquis, (muy pocos), que integraron los batallones de los generales Urbalejo y Acosta, que odiaban a quien ahora los defiende, al que siempre combatieron en su carácter de lugarteniente del general Calles. Con respecto a los demás contingentes los manejaron los generales Amarillas y Lino Morales, que nunca tuvieron que ver con el general Cárdenas, quien parece olvidarse de la situación de los indios tarascos, de los mixtecos y hasta de los lacandones para dar preferencia a los ceris, cuyo conglomerado principal vive en una isla frente a Hermosillo. Muchos cosas más podría comentar e inclusive documentar con cifras. Mi opinión coincide con la absoluta mayoría de los sonorenses que conocen el problema en todo su desarrollo histórico..."

De la carta del señor Medina, extractamos:

"Después de casi 20 años del desastre de la Reforma Agraria, que por cierto no pagó ni lastó el general Cárdenas, sino los yucatecos, vuelve a levantarse en contra de la economía de nuestro Estado la sombra funesta del "Caudillo", quien anuncia su próximo viaje a esta Península".

"... Los hechos están a la vista: lo que logró el general Cárdenas fué la ruina de Yucatán, de lo cual son demostración irrefutable del descenso de la producción henequenera a menos del 50% de lo que representó; la competencia de otros mercados creados artificialmente por el desorden prevaletante en la Península; el desempleo existente en los campos y en los beneficios; y la resultante final de que en 1956 se realizó la más baja exportación de fibra de que se tenga memoria o estadística... "Cordeleros de México", lleva una vida artificial, subsidiada y por consiguiente insatisfactoria. Ha sido el recurso de que se ha echado mano para atenuar los efectos deplorables de la desatinada intervención del general Cárdenas. Por eso ahora los yucatecos lo esperamos, y no precisamente con los brazos abiertos. Sólo que de la intuición o del conocimiento razonado del problema muy poco quedará en pie, pues las giras del general Cárdenas se hacen preceder y se continúan con publicidad y propaganda demagógica que tienden a presentar a la nación datos que por la distancia y por el alejamiento de los problemas no se pueden juzgar muchas veces..."

7—Política hacendaria

El señor licenciado Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda, en declaraciones recientes, manifestó que al diversificar nuestro país sus exportaciones y sus mercados, ha fortalecido considerablemente su economía. La política crediticia seguida por nuestro Gobierno ha sido orientada en el sentido de evitar una expansión immoderada del crédito, por sus consecuencias en el circulante, las presiones inflacionarias y el impacto en los precios, siendo objetivo de la administración gubernamental mantener al máximo posible la estabilidad en el nivel general de los precios. Por otra parte manifestó que la diversificación de nuestros productos de exportación y de mercados en el extranjero, es signo de fortalecimiento de la economía mexicana, ya que nuestra economía no depende actualmente de uno o dos productos de exportación.

En cuanto al proyecto presentado en el Congreso de los Estados Unidos para que se eleven las tarifas aduanales para las importaciones de plomo y zinc, manifestó el Secretario de Hacienda que tiene esperanzas de que

no prospere esa solicitud, aunque ya pasada la época en que nuestro país tenía uno o dos productos de exportación fundamentales, la diversificación de nuestros productos destinados a tal efecto, así como el aumento gradual de nuestros clientes, nos hace pensar en una creciente estabilidad económica.

"México, afortunadamente —dijo—, está combatiendo la inflación que en otros países tiene caracteres graves, y en lo que se refiere a la descongelación de los depósitos que el público confía a los Bancos, las pláticas que los banqueros han sostenido con el señor Rodrigo Gómez, director del Banco de México, han puesto de relieve que existe la opinión unánime en evitar las presiones inflacionarias".

Observó también el licenciado Carrillo Flores que en el próximo mes de agosto se efectuará en Buenos Aires la segunda reunión de Ministros de Hacienda o Economía del Continente, en donde se abordarán los problemas sobre los precios equitativos para las materias primas y de asistencia técnica y financiamiento.

Los puntos de vista externados por nuestro gobierno al respecto, fueron ampliamente expuestos en ocasión de la primera reunión que se efectuó en 1954 en Río de Janeiro. En ella el licenciado Carrillo Flores expresó que: "En materia de precios y mercados los resultados de la Conferencia fueron menos satisfactorios. Lo que en gran parte se explica debido a que dichos problemas son de carácter mundial. Empero, las enfáticas declaraciones que todos y cada uno de los ministros latinoamericanos hicieron, acerca de que nuestros países tienen derecho a que se reconozca que es responsabilidad común mantener un precio remunerativo y relativamente estable para nuestros productos, fué reconocido como una demanda justa por los órganos más importantes de la opinión pública internacional."

"La delegación norteamericana manifestó que la política del Presidente Eisenhower en materia de comercio exterior que ha expuesto y que volverá a presentar al Congreso de Estados Unidos, se funda en el reconocimiento de que debe haber un acceso cada vez mayor de la producción extranjera a los mercados latinoamericanos, mediante una política arancelaria adecuada".

La tesis no ha variado, y con estas ideas irá nuestra delegación a Buenos Aires.

8—Agasajo...

El Gerente General de los Ferrocarriles Nacionales, Lic. Roberto Amorós fué obsequiado en la pasada semana por un grupo de amigos con una cena.

Predominaron los periodistas, auténticos amigos del Gerente de los Ferrocarriles. Fué una convivencia sumamente agradable, en el curso de la cual se hizo patente la simpatía con que cuenta, en el periodismo nacional —reflejo de todos los sectores sociales—, el Lic. Amorós, hombre infatigable, amigo de los amigos, y eficiente coordinador de unos de los servicios de más alta responsabilidad nacional como es el de los transportes del país.

En la cena, que le fué ofrecida con motivo de su onomástico, el Lic. Amorós hizo gala de su cortesía y de su personalidad.

En HOY, donde el Lic. Roberto Amorós cuenta con amigos sinceros, el homenaje es considerado merecido muy justamente. Y al felicitar a tan distinguido funcionario, nos adherimos a los deseos del feliz éxito de sus actividades; personales y oficiales.

9—Los servicios públicos

Uno de los problemas fundamentales de la Capital, como es la cuestión de los servicios públicos, ha ido solucionándose en forma continua por la actual administración.

Cristalizando esos propósitos, en días pasados el señor Presidente de la República pasó revista a nuevos transportes adquiridos para atender a las necesidades que, en el renglón de comunicaciones urbanas, tiene la ciudad. Inspeccionó 130 autobuses de los 200 que fueron comprados por el Banco Nacional de Transportes y que forman parte del nuevo pedido de 1,500 que en breve circularán. También observó de cerca 52 de los 65 autobuses importados por el Servicio de Transportes Eléctricos. Le acompañaron el licenciado Ernesto P. Uruchurtu, Jefe del Departamento del Distrito Federal y otros funcionarios.

Satisfecho de la presentación y la indudable utilidad de las nuevas unidades, el señor Presidente, expresó: "Todos sabemos que esta ciudad no sólo es la metrópoli del Distrito Federal, sino que la Capital de toda la República. Sus problemas, pues, debemos conceptuallos como lo son: metas nacionales".